



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE BURGOS

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2024, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se declara desierto el concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral fijo de la categoría Auxiliares de Servicios (conserjería, vigilancia y recepción) de la Universidad de Burgos, convocado por Resolución de 6 de marzo de 2024.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para el proceso selectivo arriba referenciado y no habiéndose recibido instancias, este Rectorado en virtud de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto declararlo *desierto*.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso contencioso administrativo ante el órgano judicial competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el B.O.C. y L. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta la Resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Burgos, 4 de abril de 2024.

El Rector,
Fdo.: MANUEL PÉREZ MATEOS